MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA** **EJERCITO NACIONAL** **DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO** **DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DE SUMAPAZ"**	**INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01 (JUNIO - 2026)** **FECHA INFORME : (16/07/2026)**

1. INFORMACIÓN CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

No. CONTRATO: 531-DISANEJC-DMSOC-2026	**FECHA INICIO CTO: 04/06/2026**		**FECHA APROBACIÓN POLIZA: 03/06/2026**
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S			**NIT o CC:** 900.928.366 – 9
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/12/2026	**LUGAR DE ENTREGA:**	DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO CARRERA 7 N° 52 -48 BARRIO CHAPINERO ALTO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DISPENSARIO MEDICO GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA UBICADO EN LA CALLE 121 NO 6-37 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE HÉROES DE SUMAPAZ, UBICADA EN LA AVENIDA CARRERA 86 NO 53B -48 SUR, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ/ ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES UBICADA EN LA CALLE 80 N° 38-00, BOGOTÁ/ ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASCO UBICADO EN CRA 15 N.5B BARRIO DOS CAMINOS, FACATATIVÁ / CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL BATALLÓN DE SANIDAD CRH UBICADO EN CARRERA 50 #18-06,/BOGOTÁ Y SUS SATÉLITES DISPENSARIO MÉDICO SUR UBICADO EN KM 3 VÍA USME CANTÓN SUR /ESM ESCUELA LOGÍSTICA CALLE 11 SUR #16 ESTE 99-BOGOTÁ DISPENSARIO SUR BATRA CRA. 7 # 53 SUR 2 A 53 SUR - 44/ DISPENSARIO MEDICO NORTE UBICADO CALLE 106 #7-25 Y SUS SATÉLITES/ ESM LIBERTADORES CALLE 138 N.54C-40 "CASAS FISCALES ESM BITER 13 KM8 SAN JUAN DE SUMAPAZ VEREDA, CURUBITAL, USME CUNDINAMARCA/ ESM BIGUP 13CALLE 8 N.6-45/ ESM BAEEV 13 CARRERA 6 N.9-96 SECTOR DEL PUERTO MUNICIPIO DE UBALÁ/ ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA CRA. 11 # 102-50, BOGOTÁ CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN FONTIBÓN, BOGOTA/ BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA INTELIGENCIA MILITAR UBICADO CALLE 106 #7-25/ ESM BAS26 - LETICIA AVENIDA VÁSQUEZ COBO K1 (LETICIA – AMAZONAS/ ESM BIROJ – BATALLÓN DE INFANTERÍA MOTORIZADA No. 43 - CUMARIBO-VICHADA VÍA VILLAVICENCIO CUMARIBO/ BITER 1 - SAMACÁ (BITER 1), UBICADO EN LA VEREDA LOMA REDONDA DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ / BAS01 - TUNJA KILOMETRO 1 VÍA TOCA / BISUC - CHIQUINQUIRÁ/ CARRERA 9 N°6-25 CHIQUINQUIRÁ/ GMSIL – CRL - BONZA KILOMETRO 8 VÍA/ BONZA BATALLÓN SILVA PLAZAS /BAACA1 - SOGAMOSO KM 5 VÍA IZA SOGAMOSO BOYACÁ.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ASEO INTEGRAL, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN TERMINAL, CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES, MUEBLES Y ENSERES, LAVADO DE ROPA EN ÁREAS HOSPITALARIAS Y PODA DE JARDINES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR ADSCRITOS A LA REGIONAL N° 09 DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE HÉROES DE SUMAPAZ.

CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: EL MDN-EJERCITO NACIONAL- DISAN- DMSOC, Realizará abono en CUENTA DE AHORROS No. 59754300897 del Banco Bancolombia a nombre de _INDUSTRIAS HERRANCO SAS identificado(a) con NIT 900928366, de la siguiente manera: El MDN EJÉRCITO NACIONAL DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE "HEROES DEL SUMAPAZ" se obliga a pagar el 100% del valor del contrato, en pagos parciales previa suscripción de las actas de recibo y visto bueno del supervisor del contrato, las cuales se cancelarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente a su expedición, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:
a. Suscripción del acta de recibo a satisfacción y visto bueno del supervisor del contrato.
B. Plan de abastecimiento presentado por la unidad
c. Certificación de pago aportes a seguridad social y parafiscal debidamente certificados por el representante legal, contador y/o revisor fiscal.
d. Realizados los trámites administrativos de ley, El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la facturación que presente el contratista la cual deberá sujetarse a lo dispuesto en el código de comercio artículos 774, numeral 3 y artículo 777 y en el estatuto tributario artículo 617.
e. Autorización de "PAC" por parte de la dirección de crédito público y el tesoro nacional.
f. Para ingresar a la aplicación de factura electrónica Olimpia IT debe acceder a la dirección: olimpiait.com con el correo electrónico que tiene asignado en la AN. Ejemplo: (aortiz@ani.gov.co). se anexa manual de Olimpia IT, con el paso a paso
PARÁGRAFO PRIMERO. Éste pagos se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.
PARÁGRAFO SEGUNDO. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago.
PARAGRAFO TERCERO: Se realizarán los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.

2. MODIFICATORIOS

TIPO	VALOR	OBJETO DE LA MODIFICACION

3. VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR INICIAL	$	2.279.539.232,66
VALOR ADICIÓN		
VALOR REDUCCIÓN		
VALOR VIGENCIA FUTURA		
VALOR TOTAL	$	2.279.539.232,66

4. INFORMACIÓN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 15026	FECHA: 09/04/2026	$	2.279.539.232,66
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 72326	FECHA: 01/06/2026	$	2.279.539.232,66

5. FACTURACIÓN ENTREGADA PROVEEDOR

No. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA RADICADO	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA POR CONCILIAR	VALOR PAGO

6. EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

CONCEPTO	V/R CONTRATO	VALOR CANCELADO	VALOR A TRAMITAR A PAGO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
VALOR CONTRATO U ORDEN COMPRA	$ 2.279.539.232,66			
PAGO PARCIAL DE LA FAC FEV 1280			$ 311.952.281,63	
PAGO PENDIENTEDE LA FAC FEV 1280				$ 95.843.419,37
TOTAL	**$ 2.279.539.232,66**	**$ -**	**$ 311.952.281,63**	$ 1.967.586.951,03
% DE EJECUCION VALOR CANCELADO	**0%**	**% DE EJECUCION VALOR A TRAMITAR PAGO**		**14%**

6.1. PAGOS EFECTUADOS CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR CONTRATADO	No. ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN PAGO	VALOR PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
$ 2.279.539.232,66				
				$ 2.279.539.232,66

6.2. ESTADO FINANCIERO CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	$ 2.279.539.232,66
VALOR DE LA FACTURA	$ 407.795.701,00
VALOR PAGO PARCIAL FE 1280	$ 311.952.281,63
VALOR PENDIENTE DE PAGO FAC FEV 1280	$ 95.843.419,37
VALOR SALDO CONTRATO	$ 1.967.586.951,03

7. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR GLOSA	VALOR TOTAL
TOTAL					-

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO 531-DISANEJC-DMSOC-2026, SE RECIBIERON LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FVE 1280 POR PARTE DEL CONTRATISTA, CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS (OPERARIOS, INSUMOS Y EQUIPOS) EN LOS 24 ESM PERTENECIENTES QUE TIENEN INCLUIDOS LOS SERVICIOS CON LA EMPRESA HERRANCO S.A.S, SOPORTADOS EN LOS INFORMES DE RECIBIDO A SATISFACCION ENVIADOS POR LOS SUPERVISORES DE APOYO.

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

10. ANEXOS AL INFORME

SE ENTREGA ACTA DE RECIBO A SATISFACCION, INFORME DE SUPERVISION No. 01,
FACTURA CON RELACION Y SOPORTE DE LAS PROCEDIMIENTOS
PLANILLA DE PARAFISCALES
CERTIFICADO DE PARAFISCALES



MAYOR ANGELICA OCHOA
SUPERVISOR